

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

80**TORRES DE LA ALAMEDA****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local, de 3 de septiembre de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Torres de la Alameda.
2. Objeto del contrato: contrato del servicio de comedor de la Escuela Infantil.
3. Tramitación y procedimiento: ordinario y abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 4,48 euros (IVA incluido) por menú diario y 0,90 euros (IVA incluido) por merienda y/o desayuno.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 3 de septiembre de 2010.
 - b) Contratista: "Central de Catering Servi Catering, Sociedad Limitada".
 - c) Importe de adjudicación: 3,67 euros (IVA incluido) por menú diario y 0,76 euros (IVA incluido) por merienda y/o desayuno.

En Torres de la Alameda, a 20 de septiembre de 2010.—La alcaldesa, Clara Torre Ruiz.

(02/9.907/10)